I. COMUNIDAD DE MADRID

B) Autoridades y Personal

Consejería de Presidencia y Justicia

2 *ORDEN de 15 de diciembre de 2011, por la que se resuelve la convocatoria de puesto de trabajo para su provisión por el sistema de Libre Designación, aprobada por Orden de 25 de octubre de 2011, de la Consejería de Presidencia y Justicia (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 10 de noviembre de 2011).*

Aprobada mediante Orden de 25 de octubre de 2011 (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 10 de noviembre de 2011), la convocatoria para provisión de puesto de trabajo por el sistema de Libre Designación en la Consejería de Presidencia y Justicia.

Verificado que la candidata propuesta cumple los requisitos y especificaciones exigidos en la convocatoria.

En virtud de la competencia atribuida a esta Consejería para proceder a la adjudicación, de conformidad con el artículo 49.2 de la Ley 1/1986, de 10 de abril, de la Función Pública de la Comunidad de Madrid.

Vista la propuesta de adjudicación del puesto efectuada por esta Consejería y una vez emitido informe favorable por la Consejería de Economía y Hacienda,

RESUELVO

Primero

Declarar asignado el puesto de trabajo a la funcionaria que se expresa en el Anexo.

Segundo

Los trámites para la formalización de la toma de posesión se realizarán de conformidad con la norma undécima de la Orden 2094/1990, de 31 de agosto, del Consejero de Hacienda (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 7 de septiembre de 1990).

Tercero

Los plazos para cese y toma de posesión comenzarán a regir a partir del día siguiente a la publicación de la adjudicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

Cuarto

Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa, los interesados podrán interponer con carácter potestativo recurso de reposición en el plazo de un mes, ante la Consejera de Presidencia y Justicia, o bien, directamente, recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Madrid, ambos plazos contados a partir del día siguiente a su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

Dado en Madrid, a 15 de diciembre de 2011.—La Consejera de Presidencia y Justicia, por delegación (Orden de 24 de agosto de 2009), la Secretaria General Técnica, Mar Pérez Merino.

BOCM-20111227-2

RESOLUCIÓN DE CONVOCATORIA DE PROVISIÓN DE PUESTOS POR EL SISTEMA DE LIBRE DESIGNACIÓN EN LA CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA Y JUSTICIA

PUESTO ADJUDICADO	ADJUDICATARIO	PUESTO LIBERADO
CONSEJERIA PRESIDENCIA Y JUSTICIA SECRETARIA GENERAL TECNICA SUBDIRECCION GENERAL GESTION ECONOMICA Y DE ADMINISTRACION AREA GESTION PRESUPUESTARIA Y DE ASUNTOS GENERALES SERVICIO DE ORGANIZACION Y DE ADMINISTRACION Puesto de Trabajo: 51264 Denominación : SERV. ORGANIZACION Y ADMINISTRACION Grupo : A / B N.C.D. : 26 C. Específico : 18.038,64	Cód. identificación: 51335457D0 Apellidos y Nombre: MECERREYES JIMENEZ,M. CARMEN	

(03/43.144/11)

BOCM-20111227-2